



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
OFICIO No.381/2018
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

MTRA. ADRIANA LIZETH PEREA ESCALANTE,
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,
H. AYUNTAMIENTO DE AHOME.
P R E S E N T E:

Dando cumplimiento al Principio de Buena Fe, establecido en el artículo 8 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Sinaloa, me permito dar contestación a la solicitud de información vía Plataforma Nacional de Transparencia Sinaloa, con número de folio 00244418, de fecha 2 de marzo de 2018, en donde requiere lo siguiente:

"Solicitamos las actas de las Sesiones de Cabildo realizadas en el mes de febrero de 2018".

Atendiendo su requerimiento de información, le manifiesto que con base al párrafo segundo del artículo 19 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Sinaloa, mismo que establece que: ***"la información se proporcionará en el estado en que se encuentre en poder de los sujetos obligados. La obligación de los sujetos obligados de proporcionar la información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante, si ésta no corresponde al ejercicio de sus facultades, competencias o funciones"***, por lo que en ese sentido y atendiendo su solicitud, hago del conocimiento que dicha información se encuentra disponible en la página institucional del Honorable Ayuntamiento de Ahome, con dirección electrónica www.ahome.gob.mx vínculo superior denominado "Cabildo" al hacer click aparece la ventana "Actas de Cabildo", en el margen superior izquierdo mismos que enlazan al siguiente vínculo electrónico donde puede consultar la información que requiere conocer:

http://transparencia.ahome.gob.mx/index.php/faq/news/actas#actas_2018

Sin más por el momento, me despido, quedando a sus órdenes para cualquier comentario.

ATENTAMENTE
"AHOME, TRABAJAMOS CONTIGO"
Los Mochis, Ahome, Sinaloa., a 20 de Marzo de 2018.


C. JUAN ANTONIO GARIBALDI HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



Degollado y Cuauhtémoc / Sector Centro
Los Mochis, Sinaloa
(668) 816 40 00
www.ahome.gob.mx

AHOME
TRABAJAMOS CONTIGO